

**ACTA N° 13****COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA – REGIONAL SANTANDER
PRE-SELECCIÓN****CIUDAD Y FECHA:**
Floridablanca, 22 de Enero
2019**HORA DE INICIO:** 11:00 AM**HORA FIN:** 12:00 M**LUGAR:** Sala de Juntas**REGIONAL SANTANDER / CENTRO:** Centro Industrial del Diseño y la
Manufactura**TEMAS:**

Verificación y cumplimiento de los requisitos y escogencia de los preseleccionados que fueron postulados a la Vacante: No. 2584891

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- a) Verificar el cumplimiento de requisitos determinados de la vacante No. 2584891 con la información de cada postulante registrada en el aplicativo de la agencia Pública de Empleo del SENA – APE.
- b) Aplicar a los aspirantes del listado mencionado los criterios objetivos, de conformidad con las Circulares N° 3-2018-000206 y N°3-2017-000197 emitida por la Dirección de Formación Profesional.
- c) Seleccionar el número de aspirantes de acuerdo a las vacantes y al presupuesto asignado al centro.
- d) Asignar puntajes a los aspirantes que cumplan con el perfil, según los soportes enviados.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El pasado diez (10) y once (11) de Diciembre el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura y la Agencia Pública de Empleo procedió dar apertura para la inscripción de los aspirantes a la Vacante No. 2584891 Denominada instructor de Formación para el trabajo de conformidad con los lineamientos dados por la Dirección General.

IDONEIDAD – Articulación etapa práctica

Profesional en el área de Ingeniería de sistemas, industrial, mecánico y/o afines

EXPERIENCIA

Doce (12) meses de experiencia relacionadas con el ejercicio de la profesión u oficio

IDONEIDAD- Serigrafía

Tecnólogo y/o Técnico en impresión Serigrafía y/o profesional en áreas relacionadas con publicidad, diseño gráfico o carreras afines con la industria gráfica y/o afines.

EXPERIENCIA

Mínimo veinticuatro (24) meses de vinculación en el área de impresión Serigrafía industrial y doce (12) meses en docencia.

IDONEIDAD- Medios Impresos

Tecnólogo Y/O Profesional En Diseño Gráfico, Publicidad, Diseño Industrial, Ingenierías Afines Al Proceso Gráfico. Y/O Especializaciones En Áreas De Producción Gráfica

EXPERIENCIA

Mínimo 24 meses de vinculación en el área de pre prensa, y 6 meses de experiencia en Orientación de procesos de formación.

IDONEIDAD- Comunicación

Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas.

EXPERIENCIA-

Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis meses docencia

IDONEIDAD- Diseño de productos industriales

Diseñador Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, tecnólogos en diseño industrial y/o afines

EXPERIENCIA

Mínimo dos (2) años de experiencia en diseño de productos. Seis (6) meses en labores de docencia.

IDONEIDAD- Audiovisuales

Mínimo doce meses de experiencia en el desarrollo de producciones audiovisuales, en las diferentes fases que contemplan la preproducción, producción y Postproducción.

Mínimo 6 meses como docente del área de medios audiovisuales

EXPERIENCIA

Tecnólogo Y/O Profesional En Diseño Gráfico, Publicidad, Diseño Industrial, Ingenierías Afines Al Proceso Gráfico. Y/O Especializaciones En Áreas De Producción Gráfica

1. Cantidad de contratistas requeridos en la vacante No. 2584891 – Cinco (5)
2. Personas inscritas en el aplicativo de la APE en la vacante No. 2584891 – Ciento treinta y cuatro (134)
Se adjunta pantallazo que hace parte integral de la presente acta)

Empresa: SENA SANTANDER CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Identificación: (CUIP) 809725
Actividad económica: Educación superior

Instructor formación para el trabajo

Solicitud 2584891 Registrado

Registrado el 06-12-2018

Candidatos 134 Seleccionados 0

Actualizar información de la solicitud

Candidatos Postulados

Preseleccionar candidato

Síntesis de la solicitud

Cancelar la solicitud

Salir

Candidatos postulados

A continuación encontrará los candidatos postulados a ésta solicitud para el seguimiento correspondiente. En la columna denominada Seleccionado, podrá indicar para cada persona si fue elegida o no para ocupar el cargo.

Las opciones que encontrará son:

Si, si el candidato fue aceptado definitivamente para ocupar la vacante.

No, si el candidato fue descartado, caso en el cual es necesario para el usuario y para la APE conocer el motivo de rechazo.

Identificación	Nombre	Fecha de postulación	Sexo	Fecha de nacimiento	Correo electrónico	Seleccionado	Observación
1321438	EDWIN ALBERTO MORENO JAMES	10-10-2018	Var		edwinmoreno@ministerio.edu.co CR 338 51 A 07	...	
37224059	HELA MELENA PEÑA ALVARADO	10-10-2018	Var		melap111@hotmail.com CARRERA 14 N.O. 197A-88 CIUDAD METROPOLITANA	...	
7268619	JORGE ANDRÉS VALLACEROS FRIEDRICH	10-10-2018	Var		jvfallaceros@ministerio.edu.co CARRERA 21 # 103-80	...	
91511850	GERAR ALBERTO BELVA GIRALDO	10-10-2018	Var		geralbertogiraldob@gmail.com CALLE 11 N.O. 27 A 02 ARENALER 1	...	
12804006	VICTOR MANUEL SANCHEZ GABARDO	10-10-2018	Var		victor.sanchez@ministerio.edu.co CRA 83 A # 45-85	...	
37559528	SANDRA PATRICIA GUADUPOS ANAYA	10-10-2018	Var		sagudapos@ministerio.edu.co CARRERA 6 # 10-05 ABAJAS CONDOMINIO MONTECASPIO	...	
1061847028	LUIS CARLOS ALBERNA DÍAZ	10-10-2018	Var		luis.carlos.alberna.diaz@postall.com DIAGONAL 18 B 015 # 58 - 33	...	
13028358	DARIO ALOUSO SUAREZ ORTIZ	10-10-2018	Var		dariosuarez_ortiz@hotmail.com	...	

3. El comité hace constar que las personas relacionadas anteriormente se encuentran inscritas en el Banco de Instructores de la APE.
4. El comité procede a aplicar los criterios objetivos de la Circular N° 3-2018-000206, emitida por la Dirección de Formación Profesional para cada uno de los postulados, de conformidad con la tabla de puntuación, la cual hace parte integral de la presente acta y se evaluó de acuerdo con la idoneidad y experiencia requerida para el cargo.
5. Que el puntaje final para cada uno de los postulados es el siguiente:

Ítem	Candidato	Documento	Puntaje
1	ALEJANDRO MANTILLA CACERES	91221839	19,5
2	MARTHA PATRICIA ARIZA RODRIGUEZ	63368061	18,5
3	PEDRO EDUILFER REMOLINA LOPEZ	91278136	18,5
4	FABIO CALDERON MOLINA	91250119	17,5
5	EDRIS ADRIAN MAESTRE JOYA	13930097	16,5
6	LUIS ALBERTO OÑATE FLOREZ	13716658	16,5
7	LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO	49785260	16,5
8	XIMENA ALEXANDRA QUINTERO PIMENTEL	63549712	16,5
9	JUAN ALEXIS MEJIA IGUARAN	91517000	16,5
10	SANDRA XIMENA MORENO SILVA	63397715	16,5
11	CARLA LILIANA SEQUERA VARGAS	63393560	16,0
12	CRISTIAN FRANCISCO GUERRERO JARAMILLO	13741801	15,5
13	LINA MARCELA GUTIERREZ GOMEZ	63528836	15,5
14	DEINER ALFONSO TERAN CAMARGO	1065582188	15,0
15	LINA MARIA ROJAS DUEÑES	37725653	15,0
16	INGRID PAOLA MONTESINO PRADA	52715956	15,0
17	YELITZA PEÑA ORTEGA	63560108	15,0
18	YENY PAOLA MUÑOZ GALVIS	63559721	15,0
19	GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS	91299086	14,5
20	LUDWING ANDRES LEÓN GARCIA	91537637	14,5
21	SONIA PATRICIA TIRADO COGOLLO	63360645	14,5
22	NELSON FERLEY MALDONADO REMOLINA	13510597	14,0

23	DIEGO SANABRIA PEÑALOZA	91506744	13,0
24	NANCY MARLESBY CELIS CANCINO	63453744	13,0
25	HECTOR MAURICIO CASTILLO ASTAIZA	76322117	13,0
26	LUIS ALBERTO LAGUADO VILLAMIZAR	91480210	13,0
27	ANA JAKELINE BECERRA BECERRA	46451561	12,5
28	ANDRES JULIAN MEJIA VIVIESCAS	1102351303	12,5
29	CARLOS ALBERTO SUAREZ GARCIA	91246639	12,5
30	DELSY PATRICIA MORENO PACHECO	63509285	12,5
31	OSCAR ALIRIO RODRIGUEZ SILVA	1098675120	12,0
32	ROSA MILENA GOMEZ CABALLERO	37547424	12,0
33	PAOLA ANDREA NIGRINIS CARDENAS	63525338	12,0
34	DIANA MARGARITA RAMOS GOMEZ	53016316	11,5
35	EDGAR OCHOA RAVELO	91276448	11,5
36	ERWIN DAVID BARBOSA MENDEZ	1094246195	11,5
37	HUMBERTO ARENAS VILLAR	91070210	11,0
38	GINA MELISA JAIMES DELGADO	1098633654	11,0
39	JEIMMY LILIANA DUARTE BARRERA	1101756670	10,5
40	JORGE ANDRES LEAÑO JAIMES	1098626755	10,5
41	FABIO TORRES PIMIENTO	91498909	10,0
42	MELISSA PIERUCCINI FORERO	1098638829	10,0
43	JISSEL VANESSA ORJUELA PÉREZ	1091662642	9,5
44	EDWIN GAMBOA SAAVEDRA	91534481	9,0
45	EDWIN ALBERTO MORENO JAIMES	13721838	9,0

46	LUIS ALBERTO QUINTERO RODRIGUEZ	91520695	9,0
47	JOSÉ MANUEL CÁCERES SANTOS	1098692936	9,0
48	JORGE ESTEBAN ROJAS RAMIREZ	1098657127	8,5
49	BLANCA MONICA ARCHILA BLANCO	63350041	8,0
50	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ DIAZ	1090402523	8,0
51	EDISON EDUARDO MANTILLA CUADROS	91514112	7,5
52	HECTOR YESID OCHOA FLOREZ	1098659566	7,5
53	FRANZ JYHOVANY LUNA GAMBOA	91472626	7,0
54	DIEGO ANDRES BRAVO ENRIQUEZ	76326035	6,0
55	BERNARDO TADEO SOLANO FERRO	12112047	5,0
56	DIEGO ARMANDO URBINA SANDOVAL	7181115	4,5
57	FABRIZIO TOLOZA MORENO	91266016	2,0
58	AMINTA FLOREZ VILLAMIZAR	63395374	2,0
59	ANA LUCIA ROJAS CORTES	63276067	2,0
60	ANDREA CAROLINA ROJAS TORRES	63540464	2,0
61	CESAR AUGUSTO SILVA GIRALDO	91511889	2,0
62	CLAUDIA JULIANA LEON PINTO	37546401	2,0
63	CLAUDIA LILIANA MUÑOZ VELA	1110465985	2,0
64	CLAUDIA MILENA MORENO SUAREZ	63510489	2,0
65	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	63448471	2,0
66	CLAUDIA PATRICIA MANTILLA CARDONA	1095795684	2,0
67	CLAUDIA PATRICIA MANTILLA RAMON	37723761	2,0
68	DARIO ALONSO SUAREZ ORTIZ	13929358	2,0

69	DASSIER YAHIRA GOMEZ PEÑARANDA	63367998	2,0
70	DAVID ANDRES SUAREZ SUAREZ	1098356319	2,0
71	DIANA ANDREA AYALA RINCON	63526313	2,0
72	ELISEO RENDON PADILLA	13872127	2,0
73	ELIXANDER SANDOVAL SARMIENTO	91178887	2,0
74	ELIZABETH SERNA MORENO	28155375	2,0
75	EMMANUEL CASADIEGOS BACCA	1091659553	2,0
76	FREDY EDUARDO DUEÑAS PEÑA	91522106	2,0
77	GLORIA MANTILLA RAMON	63529114	2,0
78	GUSTAVO IVAN VASQUEZ GIRALDO	13882944	2,0
79	HENRY LIZCANO RUIZ	1098696148	2,0
80	IVAN ADOLFO PINEDA CASTILLA	79558367	2,0
81	JACKSON ENRIQUE MARCIALES SANCHEZ	91524540	2,0
82	JAHIR LEONARDO TORRES VERA	91497378	2,0
83	JAIR EDUARDO ALVAREZ ALVAREZ	13745493	2,0
84	JAIR ENRIQUE FIGUEROA CHAPARRO	5638168	2,0
85	JAIR SINISTERRA CAICEDO	88205819	2,0
86	JAVIER ALBERTO PEÑA GRANADOS	1098719487	2,0
87	JAVIER EDUARDO USMA MOGOLLON	13568140	2,0
88	JAVIER ENRIQUE LEON ARIAS	91350718	2,0
89	JOHN ALEXANDER ABRIL SANABRIA	91480264	2,0
90	JOHN ALFONSO CALDERON NIÑO	91490547	2,0
91	JORGE ANDRES VILLADIEGO PIEDRAHITA	75098219	2,0

92	JOSE JULIAN MONTAÑEZ SOLANO	13175598	2,0
93	JUDITH BIBIANA MORENO RAMIREZ	63484028	2,0
94	JULIETH KARINA ARDILA GARCIA	1098697128	2,0
95	LAURA LILIANA PEREA PINEDA	37841276	2,0
96	LILIANA MARGARITA PEREZ OLMOS	23181732	2,0
97	LIZETH TATIANA SUAREZ BARAJAS	1098711860	2,0
98	LUIS CARLOS ALBERNIA DIAZ	1098647079	2,0
99	LUZ SMITH JAIMES MUÑOZ	37657705	2,0
100	LUZ STELLA MARTÍNEZ HERRERA	63307193	2,0
101	MANUEL EUSEBIO ZARATE ORTEGA	12613205	2,0
102	MARGARITA MARIA MANTILLA ORDOÑEZ	1098632985	2,0
103	MARIA GENOVEVA ROJAS RONDON	37938364	2,0
104	MARIO ALFONSO OJEDA LOBO	13540315	2,0
105	MARTHA BEATRIZ URIBE LIZARAZO	63321466	2,0
106	MARTHA LILIANA SAAVEDRA VILLAMIZAR	37546993	2,0
107	MARTHA LUCIA CHAVES NIÑO	37511427	2,0
108	MARTINA DIAZ CAMACHO	41748065	2,0
109	MAYRA ALEJANDRA ALVAREZ DIAZ	1101684642	2,0
110	MAYRA ALEJANDRA CABALLERO MORENO	1098704010	2,0
111	NEILA MILENA PEÑA ALVARADO	37724969	2,0
112	NELSON ROMAN REYES CASTRO	13741225	2,0
113	NICOLAS JAVIER RINCON SANCHEZ	1100953875	2,0
114	NIDIA CABALLERO GARCIA	37751604	2,0

115	NORMA ROCIO AREVALO HERRERA	37752446	2,0
116	OMAR MORENO MENDEZ	13926308	2,0
117	ORIO ALBERTO MOGOLLON CAÑAS	13514566	2,0
118	ORLANDO CELIS SALAZAR	91508183	2,0
119	OSCAR DAVID CACERES MANRIQUE	1096955866	2,0
120	OSCAR JAVIER BAUTISTA GRANADOS	91506421	2,0
121	PAOLA ANDREA DIAZ HURTADO	63545586	2,0
122	REYNALDO PEREZ GONZALEZ	91242913	2,0
123	SANDRA PATRICIA ALVAREZ PEREZ	37555361	2,0
124	SANDRA PATRICIA CUADROS ANAYA	37555428	2,0
125	SEBASTIAN ALEJANDRO MARTINEZ CARRILLO	1095827692	2,0
126	SERGIO ANDRES BARANDICA PEREZ	91519351	2,0
127	SILVIA MARIA SERRANO SERRANO	63498144	2,0
128	SIMON ANDRES ARCINIEGAS ROMAN	13718610	2,0
129	VICTOR MANUEL SUAREZ CASADIEGOS	18904086	2,0
130	VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALOBOS	91286143	2,0
131	WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA	91270340	2,0
132	WILIAN HERNANDEZ VEGA	13956532	2,0
133	YOLLY MATEUS RODRIGUEZ	63345855	2,0
134	YULAIND ANDREA SILVA SEQUERA	1098101515	2,0

Que con base en lo anterior el comité de VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE CONTRATISTAS CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, pre-selecciona las siguientes personas para ocupar la vacante No. 2584891, con base en los lineamientos dados por la Dirección General y la Dirección de Formación Profesional del SENA consignadas en el formato de selección, como apoyo al presente proceso (Se anexa formato).

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las Circulares General No. 3-2018-000197 del 30 de Noviembre de 2018 y la No. 3-2018-000206 del 12 de Diciembre, aplicando los criterios, e idóneos a los siguientes programas de la vacante No. 2584891 son:

IDONEIDAD – Articulación etapa práctica- una (1) vacante

Profesional en el área de Ingeniería de sistemas, industrial, mecánico y/o afines

EXPERIENCIA

Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de la profesión u oficio.

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – Etapa Practica, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es:

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	ALEJANDRO MANTILLA CACERES	91221839

IDONEIDAD- Serigrafia- una (1) vacante

Tecnólogo y/o Técnico en impresión Serigrafía y/o profesional en áreas relacionadas con publicidad, diseño gráfico o carreras afines con la industria gráfica y/o afines.

EXPERIENCIA

Mínimo veinticuatro (24) meses de vinculación en el área de impresión Serigrafía industrial y doce (12) meses en docencia.

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – serigrafía, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es:

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	FABIO CALDERON MOLINA	91250119

IDONEIDAD- Medios Impresos- una (1) vacante

Tecnólogo Y/O Profesional En Diseño Gráfico, Publicidad, Diseño Industrial, Ingenierías Afines Al Proceso Gráfico. Y/O Especializaciones En Áreas De Producción Gráfica

EXPERIENCIA

Mínimo 24 meses de vinculación en el área de pre prensa, y 6 meses de experiencia en Orientación de procesos de formación

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – Medios impresos, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	LUIS ALBERTO OÑATE FLOREZ	13716658

IDONEIDAD- Comunicación- una (1) vacante

Profesional que tenga competencias humanísticas y formación en Ciencias Humanas.

EXPERIENCIA-

Tener experiencia mínima en procesos de formación o actividades laborales de 2 años en el área de desarrollo humano con el enfoque basado en competencias laborales. Seis meses docencia

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – comunicación, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es:

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO	49785260

IDONEIDAD- Diseño de productos industriales- Pendiente por presupuesto

Diseñador Industrial, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Industrial, tecnólogos en diseño industrial y/o afines

EXPERIENCIA

Mínimo dos (2) años de experiencia en diseño de productos. Seis (6) meses en labores de docencia.

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – comunicación, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es:

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	JUAN ALEXIS MEJIA IGUARAN	91517000

IDONEIDAD- Audiovisuales- una (1) vacante y queda pendiente una vacante por presupuesto

Mínimo doce meses de experiencia en el desarrollo de producciones audiovisuales, en las diferentes fases que contemplan la preproducción, producción y Postproducción.

Mínimo 6 meses como docente del área de medios audiovisuales

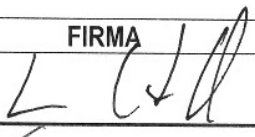
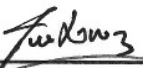
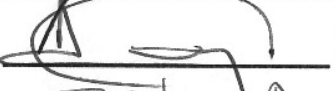
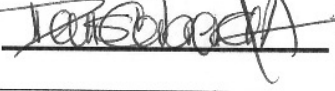
EXPERIENCIA

Tecnólogo Y/O Profesional En Diseño Gráfico, Publicidad, Diseño Industrial, Ingenierías Afines Al Proceso Gráfico. Y/O Especializaciones En Áreas De Producción Gráfica

Nota: De acuerdo a la idoneidad y experiencia del cargo relacionado – Audiovisuales, se revisó el listado de la evaluación de los aspirantes y la persona idónea es:

No	NOMBRE Y APELLIDO	Documento
1	INGRID PAOLA MONTESINO PRADA	52715956

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remitir la presente acta de preselección a la Dirección de Formación Profesional y a la Agencia Pública de Empleo, lo anterior teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal en la vigencia 2019, con base en las necesidades señaladas en el PAA 2019.	Juan Manuel Castillo Calderón Subdirector de Centro	Enero 22 de 2019

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
Juan Manuel Castillo Calderón	Subdirector/ C.I.D.M	
Ernesto Acevedo Soto	Designado por el Director Regional	
Javier Díaz Díaz	Coordinador de Formación / C.I.D.M	
Luis Alberto Manrique Cacua	Coordinador Académico / C.I.D.M	
Denis Senith Cabrera Anaya	Instructor Técnico	

GD-F-007 V01